

DILIGENCIA

Para hacer constar que en el día de hoy, 26 de abril de 2022, conforme a lo previsto en el artículo 32 de la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el Programa de Empleo y Formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la citada Orden, se procede a publicar en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/areas/formacion-empleo/empresa-entidad-fpe/paginas/sub-programa-empleoyformacion.html>

las resoluciones que a continuación se enumeran:

1.- Resolución de fecha 12 de abril de 2022 de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Almería por la que se modifica la Resolución de de 28 de diciembre de 2021 de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de formación profesional para el empleo para incentivar la realización del programa de empleo y formación conforme a lo previsto en la Orden de 13 de septiembre de 2021, en lo que al expediente 04/2021/PE/0022 del AYUNTAMIENTO DE ARBOLEAS se refiere.

2.- Resolución de fecha 11 de marzo de 2022 de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Almería por la que se modifica la Resolución de de 28 de diciembre de 2021 de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de formación profesional para el empleo para incentivar la realización del programa de empleo y formación conforme a lo previsto en la Orden de 13 de septiembre de 2021 en lo que al expediente 04/2021/PE/0007 del AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA se refiere.

3.- Resolución de fecha 18 de abril de 2022 de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Almería por la que se modifica la Resolución de de 28 de diciembre de 2021 de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de formación profesional para el empleo para incentivar la realización del programa de empleo y formación conforme a lo previsto en la Orden de 13 de septiembre de 2021, en lo que al expediente 04/2021/PE/0011 del AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO se refiere.

En Almería, en la fecha de la firma electrónica

El Jefe de Servicio de Formación para el Empleo



FIRMADO POR	MANUEL PARDO MARTINEZ	26/04/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm4AU3YHQDRDQXJ37QE47LFQEYP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	